



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011
13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Ciudad de **YANGUARDIA**

"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

México D. F., a 30 de Marzo de 2012
OFICIO No.: EAPDF/DG/053/2012

**SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL.
PRESENTE**

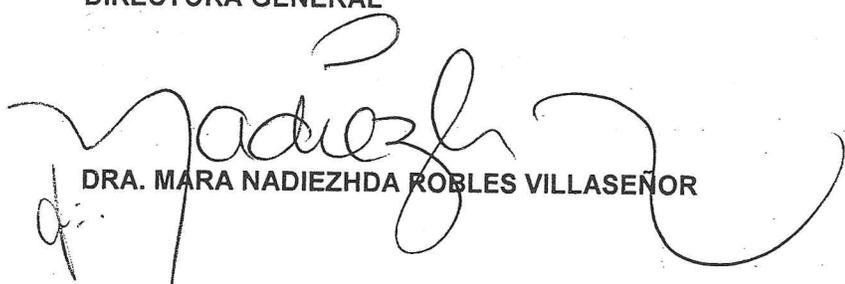
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 140 y 142, de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, remito para la integración de la Cuenta Pública 2011, el informe de la información Financiera, Presupuestal y Contable de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal conforme lo siguiente:

- 1.1. Informe de Cuenta Pública 2011 (Formato X).
- 1.2. Estados financieros, presupuestales y económicos correspondientes al ejercicio fiscal 2011, incluyendo Dictamen Financiero y Presupuestal del auditor externo en original. (Formato XI).

Lo anterior, con la finalidad de cumplir con las obligaciones a cargo de esta entidad.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL**


DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR

- Se anexa CD

Cc.p. Lic. Marcelo Ebrard Casaubón.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal
Lic. Ricardo García Sainz Lavista.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.
Lic. Armando López Cárdenas.- Secretario de Finanzas.- Presente
Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.
Ing. Sofía A. Rivera Hernández.- Directora de Administración en la Escuela de Administración Pública del D.F.

VGO*



Calle Tacuba N° 04 • Col. Centro de la Ciudad de México, Área 2 •
C. P. 06010 • Deleg. Cuauhtémoc • Teléfono 51 30 55 70 EXT 5607

Ciudad de **vanguardia**

eapdf
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DISTRITO FEDERAL
MÉXICO

5992

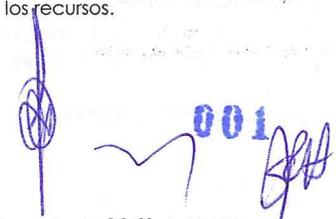
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS PROPIOS	0.00	0.00	992,032.00	992,032.00	
- VENTA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No Existe Variación
	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No Existe Variación
VENTA DE SERVICIOS	0.00	0.00	990,984.00	990,984.00	A)

La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal en el ejercicio 2011 generó ingresos propios por un monto total de \$2'489,032.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.), derivados por diferentes conceptos los cuales son: \$1,446,984.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) derivados del convenio de colaboración N° EAPDF/CC/002/2011 llevado a cabo con el Municipio de Los Cabos Baja California Sur, por concepto de ASESORÍA EN PLANEACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LOS CABOS BAJA CALIFORNIA SUR. UN importe de \$1'041,000.00 (Un millón cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.), por la impartición de Cursos al personal del Instituto Federal Electoral del Distrito Federal denominados IMPARTICIÓN DE CURSOS "GESTIÓN PÚBLICA ESTRATEGICA, IMPARTICIÓN DE CURSO INNOVACIÓN Y MEJORA EN EL SERVICIO PÚBLICO E IMPARTICIÓN DEL CURSO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Derivado de los anterior esta Entidad capto un total de \$990,984.00 (Novecientos noventa mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de servicios para el ejercicio 2011 quedando pendiente de recaudar la diferencia ya que al 31 de diciembre no se recibió la totalidad de los recursos.

500

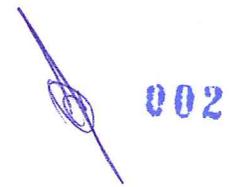


001

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN		A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]		
	0.00	0.00	990,984.00	990,984.00	B)	La variación entre los ingresos propios programados en el ejercicio de 2011, se derivaron a que dos de los cursos impartidos al personal de Instituto Federal del Distrito Federal por una cantidad de \$ 997, 000.00 (Novecientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.) no fueron cubiertos al de 31 de Diciembre de 2011, de igual manera el Municipio de Los Cabos no cubrió el total del pago por la asesoría prestada en la elaboración de su Programa de Desarrollo por una cantidad \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), dando un monto total de ingresos pendientes de recaudar en 2011 de \$1,497,000.00 (Un millón cuatrocientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.).
- INGRESOS DIVERSOS	0.00	0.00	48.00	48.00	A)	La cantidad de \$48.00 (Cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de copias certificadas.
	0.00	0.00	48.00	48.00	B)	La cantidad de \$48.00 (Cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de copias certificadas.
- VENTA DE INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	A)	No Existe Variación
	0.00	0.00	0.00	0.00	B)	No Existe Variación
- OTROS	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	A)	La variación se deriva por un importe de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) por la Venta de Bases de Licitación para la contratación del servicios de limpieza.
	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	B)	La variación se deriva por un importe de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) por la Venta de Bases de Licitación para la contratación del servicios de limpieza.
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00		
- POR CUENTA DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	A)	No Existe Variación
- POR EROGACIONES RECUPERABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	B)	No Existe Variación
APORTACIONES DEL GDF PARA:	55,633,187.00	76,378,698.96	76,378,698.96	20,745,511.96		

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
- GASTO CORRIENTE	55,633,187.00	75,787,986.36	75,787,986.36	20,154,799.36	A) La variación en los ingresos por concepto de Aportaciones del Distrito Federal se debe a que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, recibió ampliaciones liquidas para llevar a cabo la impartición del segundo Ciclo del "Diplomado de Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas para la Gestión Democrática", así como para brindarle una Ayuda Económica a los participantes a dicho curso. También fue para cubrir los compromisos y las obligaciones contraídas en el capítulo 1000 "Servicios Personales".
	55,633,187.00	75,787,986.36	75,787,986.36	0.00	B) No Existe Variación
- GASTO DE CAPITAL	0.00	590,712.60	590,712.60	590,712.60	A) La variación se deriva ya que se realizó el proyecto de inversión A.13PA.1001 con el fin de adquirir equipos necesarios para implementar un control de asistencia y proporcionar el equipo necesario para el desarrollo de las sesiones de los Diplomados, Cursos, Seminarios y Talleres que se imparten dentro y fuera de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal como el Denominado "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas Ciclo II"
	0.00	590,712.60	590,712.60	0.00	B) No Existe Variación
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO					
FEDERAL PARA: 1/	0.00	0.00	0.00	0.00	
- GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No Existe Variación
- GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No Existe Variación
FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	
- INTERNOS	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No Existe Variación
- EXTERNOS	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No Existe Variación

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	55,633,187.00	76,378,698.96	77,370,730.96	21,737,543.96	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Titular: 
Dra. Mara Nadezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable: 
Ing. Sofia A. Rivera Hernández
Directora de Administración

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: 1/
- GASTO CORRIENTE
- GASTO DE CAPITAL

000

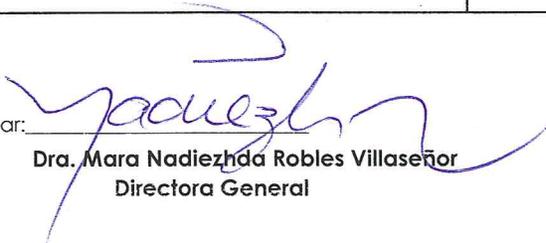
004

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

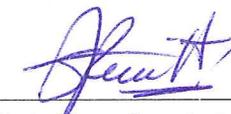
UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
APROVECHAMIENTOS			0			0
PRODUCTOS	NO APLICABLE					0

Titular:


Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:


Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

005 

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS (2)	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (3)	NÚMERO DE SERVICIOS (4)	IMPORTE (Pesos con dos decimales) (5)
NO APLICABLE			

Titular:

[Handwritten Signature]
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:

[Handwritten Signature]
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

[Handwritten Mark]
006

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS (2)	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (3)	NÚMERO DE SERVICIOS (4)	IMPORTE (Pesos con dos decimales) (5)
NO APLICABLE			

Titular:

Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:

Sofía A. Rivera Hernández
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

007

Informe de Cuenta Pública 2011

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE					
1000	31,785,948.00	32,090,077.67	32,090,077.67	-304,129.67	A) La variación se deriva de los pagos al IMSS ya que en su momento se pretendió celebrar un convenio con el ISSSTE del cual no hubo fallo para esta Entidad. De igual manera la variación se deriva de las reclasificaciones y adiciones de acuerdo a las partidas aplicables en 2011 conforme a las necesidades de la Escuela de Administración del Distrito Federal y el pago de compromisos derivados de la nómina.
	31,785,948.00	32,090,077.67	32,090,077.67	0.00	B) No existe variación de los Ingresos captados con relación a los ingresos modificados.
2000	2,042,962.00	1,334,703.34	1,334,703.34	708,258.66	A) La variación surge de las necesidades imprevistas de adquirir materiales para la realización de las diferentes operaciones que llevó a cabo la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal así como del apoyo en recursos en el capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias" para llevar a cabo los convenios de colaboración para el proyecto de Comités Ciudadanos en materia de cultura cívica y participación ciudadana, también del capítulo 3000 "Servicios Generales" para el servicio de almacenaje, transporte y distribución de materiales, equipos informáticos, rentas de establecimientos y equipos audiovisuales para el cumplimiento del Diplomado "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas Ciclo II" dirigido a integrantes de Comités Ciudadanos; también para suministrar recurso en el pago Comisión Federal de Electricidad por el cambio de tarifa, de consumo hogar al consumo comercial y por necesidades de operación para un buen aprovechamiento de los recursos.
	2,042,962.00	1,334,703.34	1,334,703.34	0.00	B) No existe variación de los Ingresos captados con relación a los ingresos modificados.

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	20,734,277.00	23,654,967.31	23,654,967.31	-2,920,690.31	A) La variación se origina por los recursos que se necesitaron para la contratación de capacitadores, así mismo para el pago de las impresiones de materiales, para el servicio de almacenaje, transporte y distribución de materiales, equipos informáticos, rentas de establecimientos y equipos audiovisuales para el cumplimiento del Diplomado "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas Ciclo II" dirigido a integrantes de Comités Ciudadanos y reclasificaciones por necesidades de operación para un mejor aprovechamiento de los recursos y las necesidades imprevistas de adquirir materiales para la realización de las diferentes operaciones que se llevan a cabo en la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" para llevar a cabo los convenios de colaboración para el proyecto de Comités Ciudadanos en materia de cultura cívica y participación ciudadana.
	20,734,277.00	23,654,967.31	23,654,967.31	0.00	B) No existe variación de los Ingresos captados con relación a los ingresos modificados.
4000	1,070,000.00	18,708,238.04	18,708,238.04	-17,638,238.04	A) La variación se deriva de los convenios de colaboración que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal celebró para llevar a cabo el proyecto de capacitación a los Comités Ciudadanos "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas" realizado durante el año 2011, del cual se dio una Ayuda Económica a los participantes. El fin de realizar dichos convenios fue para diseño de cursos, asesoría, elaboración de programas formativos y material didáctico, elaboración de estrategias, elaboración de metodologías y cursos lo anterior con el fin de informar, formar y asesorar a los integrantes de los ya mencionados Comités. También se suscribió un convenio con la Escuela Nacional de Administración Pública de Francia (ENA) para la realización diversos trabajos de investigación, docencia y estudios relacionados con la gestión y Administración Pública en el Distrito Federal.
	1,070,000.00	18,708,238.04	18,708,238.04	0.00	B) No existe variación de los Ingresos captados con relación a los ingresos modificados.

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL					
5000	0.00	590,712.60	590,712.60	-590,712.60	A) La variación se deriva ya que se realizó el proyecto de inversión A.13PA.1001 con el fin de adquirir equipos necesarios para implementar un control de asistencia y proporcionar el equipo necesario para el desarrollo de las sesiones de los Diplomados, Cursos, Seminarios y Talleres que se imparten dentro y fuera de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal como el Denominado "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas Ciclo II" el cual requirió de video proyectores, pantallas, laptops licencias Office estándar 2077, antivirus ya que la participación fue de mas de 15,000 personas. La economías derivadas de este proyecto se utilizaron para ministrar recursos para el capítulo 3000 "Servicios Generales" y 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias" para llevar a cabo el convenio de colaboración entre la Escuela de Administración Publica del Distrito Federal la Escuela Nacional de Administración Pública de Francia (ENA)
	0.00	590,712.60	590,712.60	0.00	B) No existe variación de los Ingresos captados con relación a los ingresos modificados.
TOTAL UR	111,266,374.00	152,757,397.92	152,757,397.92		

Titular:

Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:

Sofía A. Rivera Hernández
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

010

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
NO APLICABLE						
			0			0

Titular:

Nadiezha Robles Villaseñor
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:

Sofía A. Rivera Hernández
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICABLE										
TOTAL UR										

Titular:

[Signature]
Dra. Mara Nadiyah Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:

[Signature]
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

012

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICABLE										
			TOTAL UR							

Titular:

Mara Robles Villaseñor
 Dra. Mara Nadezhda Robles Villaseñor
 Directora General

Responsable:

Sofía A. Rivera Hernández
 Ing. Sofía A. Rivera Hernández
 Directora de Administración

013

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
04	09		Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental	Trámite							
		01	La administración de los Recursos Públicos más eficiente		500	500	500	38,431,766.00	36,293,010.25	36,293,010.25	
			Administración de Recursos Institucionales								
13	01		Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.	Documento							
		07	Las políticas públicas tienen perspectiva de género.		2	2	2	59,384.00	45,000.00	45,000.00	
			Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género.								
13	02		Se reduce la brecha de desigualdad entre hombre y mujeres	Acción							
		01	Se promueve una Cultura de Igualdad de Género		2	2	2	366,921.00	70,000.00	70,000.00	
			Promoción de Igualdad de Género								
21	01		La Ciudad de México incide en el mejoramiento de la educación media superior y superior, fortaleciendo el Derecho a la Educación.	Acción							
		06	La cobertura y permanencia en la educación Media Superior		22	25	25	15,488,459.00	37,225,224.67	37,225,224.67	
			Actividades Académicas para la Formación y Profesionalización de los Servidores								
21	01		La Ciudad de México incide en el mejoramiento de la educación media superior y superior, fortaleciendo el Derecho a la Educación.	Acción							
		07	La cobertura y permanencia en la educación media superior		5	5	5	1,286,657.00	2,745,464.04	2,745,464.04	
			Desarrollar Actividades de Investigación.								
TOTAL UR						531	534	534	55,633,187.00	76,378,698.96	76,378,698.96

Titular:

Maria Nadiezhda Robles Villaseñor
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:

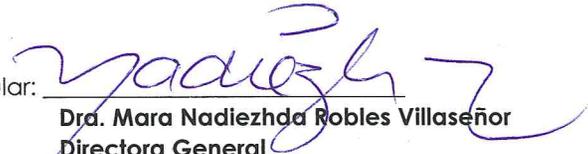
Sofia A. Rivera Hernández
Ing. Sofia A. Rivera Hernández
Directora de Administración

014

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICABLE										
TOTAL UR										

Titular: 
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
 Directora General

Responsable: 
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
 Directora de Administración

015

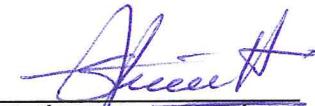
EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(ESPECIFICAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICABLE										
			TOTAL UR							

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular: 
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable: 
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

016

EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS

(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICABLE										
TOTAL UR										

* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.

Titular:

Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:

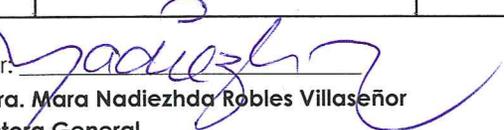
Sofía A. Rivera Hernández
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

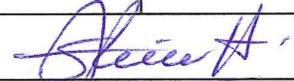
017

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
04	09		Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental La administración de los Recursos Públicos más eficiente	Trámite	500	500	500	100.0	38,431,766	36,293,010.25	36,293,010.25	100.0	100.0
13	01		Administración de Recursos Institucionales Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres. Las políticas públicas tienen perspectiva de género.	Documento	2	2	2	100.0	59,384.0	45,000.00	45,000.00	100.0	100.0
13	07		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género.										
13	02		Se reduce la brecha de desigualdad entre hombre y mujeres Se promueve una Cultura de Igualdad de Género	Acción	2	2	2	100.0	366,921	70,000.00	70,000.00	100.0	100.0
21	01		Promoción de Igualdad de Género La Ciudad de México incide en el mejoramiento de la educación media superior y superior, fortaleciendo el Derecho a la	Acción	22	25	25	100.0	15,488,459	37,225,224.67	37,225,224.67	100.0	100.0
21	06		La cobertura y permanencia en la educación Media Superior aumenta Actividades Académicas para la Formación y Profesionalización de los Servidores										
21	01		La Ciudad de México incide en el mejoramiento de la educación media superior y superior, fortaleciendo el Derecho a la	Acción	5	5	5	100.0	1,286,657	2,745,464.04	2,745,464.04	100.0	100.0
			La cobertura y permanencia en la educación media superior aumenta										
			07 Desarrollar Actividades de Investigación.										
TOTAL UR					531	534	534	100.0	55633187	76378698.96	76378698.96	100.0	100.0

Titular: 
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable: 
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

018 

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de recursos Institucionales	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 1. Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.9. Se avanzará en el proyecto de congruencia y homologación de la normatividad de la Zona Metropolitana del Valle de México y la Región Centro del País, en todos los niveles de gobierno.

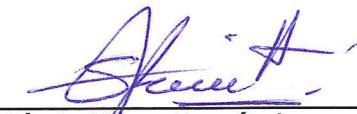
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) A través de la gestión gubernamental eficiente, la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, pretende realizar de forma eficaz y eficiente la administración de recursos. La prioridad de este programa es que los empleados de la Entidad cuenten con las herramientas, recursos humanos y materiales para la correcta realización de las tareas a las que son asignadas. Por otra parte se puso especial atención en los requerimientos de las áreas sustantivas y operativas de esta Escuela de Administración Pública con el fin de proveer las necesidades con el fin de que estas estén en posibilidad de realizar sus funciones. Otras de las actividades realizadas fueron la implementación de procedimientos, a fin de llevar a cabo las actividades con mayor eficiencia. Cabe señalar que también serán llevadas a cabo actividades referentes al control de asistencia de los servidores públicos de esta Escuela, con el fin de medir la productividad con base en resultados.
- B) No existe variación física toda vez que los recursos estimados fueron menores a los originales, debido a economías registradas en diversos servicios ya que se eficiente la administración de los recursos, por lo que no se vieron afectadas las metas.
- C) No existe variación física ya que los recursos ejercidos fueron suficiente para la correcta realización de las tareas, ya que se presentaron economías en el ejercicio 2011 razón por lo que no se vieron afectadas las metas.

Titular:


Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:


Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

019

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	01	07	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.25 Se buscarán mecanismos que promuevan una cultura de la calidad en todo el sistema de salud mediante la inversión en recursos humanos, investigación e infraestructura. 2.6.26 En el conjunto de programas y políticas sociales del Distrito Federal, se reconocerán los derechos indígenas y de diversidad pluricultural y pluriétnica. 2.6.35 Mediante la educación a lo largo de la vida se avanzará en la alfabetización de la población que no sabe leer y escribir en nuestra ciudad. y 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Actualmente la desigualdad de género es una problemática que los gobiernos y organismos nacionales e internacionales tratan de erradicar pero si bien es cierto que se han tenido grandes avances en el tema, también es cierto que cada día surgen nuevos sectores donde la desigualdad de género, de etnia y de clase social obstaculizan el crecimiento económico y el desarrollo social y humano. Por lo que esta entidad a realizado todas sus actividades dándoles un enfoque de género. La actividades que se han realizado son:
- 1.-Preparacion y educación en conocimientos en igualdad de género.
 - 2.-Cursos sobre cultura ciudadana en donde se practicó la igualdad de género
 - 3.-Capacitación
 - 4.-Convenios con Asociaciones Civiles sin fin de lucro
 - 5.-Contribuir a la capacitación de los Funcionarios Públicos e integrantes de Comités Ciudadanos para mejorar el nivel de vida y fomentar la perspectiva de género.

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	01	07	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento

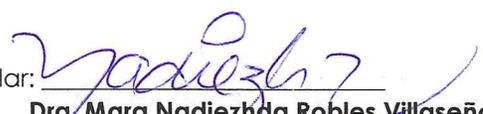
EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.25 Se buscarán mecanismos que promuevan una cultura de la calidad en todo el sistema de salud mediante la inversión en recursos humanos, investigación e infraestructura. 2.6.26 En el conjunto de programas y políticas sociales del Distrito Federal, se reconocerán los derechos indígenas y de diversidad pluricultural y pluriétnica. 2.6.35 Mediante la educación a lo largo de la vida se avanzará en la alfabetización de la población que no sabe leer y escribir en nuestra ciudad. y 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) Los recursos estimados fueron menores a los originales, debido a que los recursos fueron suficientes para lograr las metas las cuales no se vieron afectadas por lo que los recursos remanentes fueron utilizados para otros programas prioritarios.
- C) Los recursos ejercidos fueron suficiente para la correcta realización de las tareas, aun cuando se estimó más de lo que se ejerció sin embargo las metas no se vieron afectadas.

Titular:


Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:


Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

021

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de igualdad de Género, Educación, Cultura y Deporte	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.25 Se buscarán mecanismos que promuevan una cultura de la calidad en todo el sistema de salud mediante la inversión en recursos humanos, investigación e infraestructura. 2.6.40 Se promoverá la participación de los alumnos, padres de familia, de los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, en la formulación, desarrollo y evaluación de las políticas educativas. y 2.6.41 Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Actualmente la desigualdad de género es una problemática que los gobiernos y organismos nacionales e internacionales tratan de erradicar pero si bien es cierto que se han tenido grandes avances en el tema, también es cierto que cada día surgen nuevos sectores donde la desigualdad de género, de etnia y de clase social obstaculizan el crecimiento económico y el desarrollo social y humano. Por lo que esta entidad a realizado todas sus actividades dándoles un enfoque de género. La actividades que se han realizado son:
- 1.-Preparacion y educación en conocimientos en igualdad de género.
 - 2.-Cursos sobre cultura ciudadana en donde se practicó la igualdad de género
 - 3.-Capacitación
 - 4.-Convenios con Asociaciones Civiles sin fin de lucro
 - 5.-Contribuir a la capacitación de los Funcionarios Públicos e integrantes de Comités Ciudadanos para mejorar el nivel de vida y fomentar la perspectiva de género.

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de igualdad de Género, Educación, Cultura y Deporte	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.25 Se buscarán mecanismos que promuevan una cultura de la calidad en todo el sistema de salud mediante la inversión en recursos humanos, investigación e infraestructura. 2.6.40 Se promoverá la participación de los alumnos, padres de familia, de los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, en la formulación, desarrollo y evaluación de las políticas educativas. y 2.6.41 Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) Los recursos estimados fueron menores a los originales, debido a que los recursos fueron suficientes para lograr las metas las cuales no se vieron afectadas por lo que los recursos remanentes fueron utilizados para otros programas prioritarios.
- C) Los recursos ejercidos fueron suficiente para la correcta realización de las tareas, aun cuando se estimó más de lo que se ejerció sin embargo las metas no se vieron afectadas.

Titular:

Nadiezha Robles Villaseñor
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:

Sofía A. Rivera Hernández
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

023

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

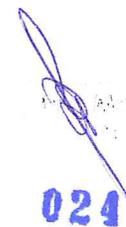
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	01	06	Actividades Académicas para la Formación y Profesionalización de los Servidores de la Administración Pública.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente y 2.6.41 Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Los proyectos realizados pretenden lograr un espacio con un ambiente educativo que permitiera el trabajo con la pluralidad de visiones y condiciones que están presentes en la sociedad del Distrito Federal. Asimismo, otra intención fue que los participantes pudieran desarrollar competencias para el manejo de herramientas útiles para sus acciones de representación y gestión por lo que fue resuelto mediante la realización de convenios con organismos civiles. La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal aplicó diferentes acciones como son:
- 1.-Diplomado de "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas para la Gestión Democrática Ciclo I"
 - 2.- Los BRIC's , Brasil, Rusia , India y China la experiencia de crecimiento que México debe estudiar.
 - 3.- Curso de ética actualización normativa y auditoría del desempeño para contralores internos.
 - 4.- Curso Monitoreo y Evaluación de Programa Sociales.
 - 5.- Cursos los derechos humanos fundamentos básicos para el diseño de políticas públicas del GDF: Programación, presupuestación desde el enfoque de los derechos humanos.
 - 6.- Programa de certificación de administradores en recursos institucionales del Gobierno del Distrito Federal
 - 7.- Cursos de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.
 - 8.- Programa de capacitación para formación de Instructores en búsqueda y rescate.
 - 9.- Semipresidencialismo en México ¿Salida al estancamiento del Régimen?
 - 10.- Cursos para la formación de Contralores Ciudadanos para la vigilancia del gasto público.
 - 11.- Cursos – Taller: Elaboración del plan familiar de protección civil para servidores públicos.
 - 12.-Asesoría para el diseño de cursos en materia de reducción de riesgos.
 13. Diplomado de "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas para la gestión Democrática Ciclo II"

024

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	01	06	Actividades Académicas para la Formación y Profesionalización de los Servidores de la Administración Pública.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente y 2.6.41 Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) La variación se deriva ya que algunas de las actividades realizadas en el ejercicio 2011 no estaban programadas en el Programa Operativo Anual 2011.
- C) La variación se deriva ya que algunas de las actividades realizadas en el ejercicio 2011 no estaban programadas en el Programa Operativo Anual 2011.

Titular:


Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:


Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

025

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	01	07	Desarrollar Actividades de Investigación	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron actividades de investigación y proyectos realizados para lograr un espacio educativo que permitiera la mejora en la Administración Pública del Distrito Federal. Las actividades realizadas fueron:

- 1.- Innovación y mejora de servicio público.
- 2.- Proyecto para desarrollar una propuesta de servicio profesional de carrera para el Gobierno del Distrito Federal.
- 3.- Los Retos Fundamentales de México: Construyendo una Agenda para el Siglo XXI.
- 4.- Estudio comparativo sobre las ofertas de formación académica y profesional en materia de gestión pública.
- 5.- Estudio sobre las ofertas de formación académica y profesional en materia de gestión de riesgos y comunicación de crisis.
- 6.- Estudio y propuesta para la realización de un ciclo internacional de talleres en materia de seguridad ciudadana.
- 7.- Prestación de servicios bibliotecarios.
- 8.- Cinco nuevos tomos de la Biblioteca Básica de la Administración Pública.
- 9.- Archivo de políticas públicas de la Ciudad de México.
- 10.- Subdirección de centro documental y biblioteca.

026
[Handwritten signature]

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	01	07	Desarrollar Actividades de Investigación	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente.

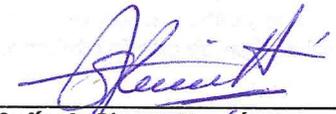
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) La variación se deriva ya que algunas de las actividades realizadas en el ejercicio 2011 no estaban programadas en el Programa Operativo Anual 2011.
- C) La variación se deriva ya que algunas de las actividades realizadas en el ejercicio 2011 no estaban programadas en el Programa Operativo Anual 2011.

Titular:


Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:


Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

027

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

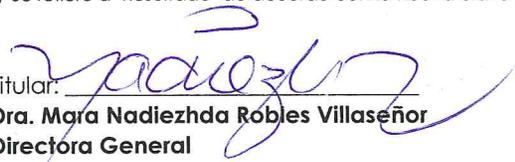
UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL 55,633,187.00	MODIFICADO 76,378,698.96	VARIACIÓN ABSOLUTA 20,745,511.96	VARIACIÓN % -98.6271019

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental	4	38,431,766.00	35,953,875.85	35,953,875.85	Recursos Fiscales Aportaciones de Sector Central a Organismos	GC
Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.	13	426,305.00	115,000.00	115,000.00	Recursos Fiscales Aportaciones de Sector Central a Organismos	GC
La Ciudad de México incide en el mejoramiento de la educación media superior y superior, fortaleciendo el Derecho a la Educación.	21	16,775,116.00	18,915,668.96	18,915,668.96	Recursos Fiscales Aportaciones de Sector Central a Organismos	GC
Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental	4	0.00	339,134.40	339,134.40	Recursos Fiscales Aportaciones de Sector Central a Organismos	GC
La Ciudad de México incide en el mejoramiento de la educación media superior y superior, fortaleciendo el Derecho a la Educación.	21	0.00	21,055,019.75	21,055,019.75	Recursos Fiscales Aportaciones de Sector Central a Organismos	GC

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Titular: 
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:


Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

028

Informe de Cuenta Pública 2011

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Acciones, Realizar pagos correspondientes al mes de Diciembre de las Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social.	Realizar pagos correspondientes al mes de Diciembre de las Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a lo cual esta Entidad está Obligada.	Pagos correspondientes al mes de Diciembre de las Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social.	Personal de Estructura de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.
Acciones, Realizar pagos correspondientes al mes de Diciembre de las Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT.	Realizar pagos correspondientes al mes de Diciembre de las Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT a lo cual esta Entidad está Obligada.	Pagos correspondientes al mes de Diciembre de las Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT.	Personal de Estructura de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.
Acciones, Realizar pagos correspondientes al mes de Diciembre de Otros impuestos derivados de una relación laboral.	Realizar pagos correspondientes al mes de Diciembre de otros impuestos derivados de una relación labora a lo cual esta Entidad está Obligada.	Pagos correspondientes al mes de Diciembre de Otros impuestos derivados de las relaciones laborales terminadas con esta Entidad con los C. CRUZ LOPEZ BENITO, JULIO ALEJANDRO RODRIGUEZ MORALES, OFELIA ANGELES GUTIERREZ, MARIA DEL REFUGIO SANCHEZ MANCILLAS, ALBERTO LARA GONZALEZ y PATRICIA MONTERO ROA.	Ex empleados de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

450
BPA

029



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>Proyecto, Poder contar con los recursos necesarios para realizar el Coloquio "Semipresidencialismo en México: ¿Salida al Estancamiento del Régimen?"</p>	<p>Con la Intención de identificar y debatir la pertinencia de incorporar algunas de sus características al régimen presidencial mexicano.</p>	<p>Este evento fue convocado por el Gobierno del Distrito Federal a través de esta Entidad y se llevó a cabo los días 26, 28 y 29 de Septiembre para promover ideas y prácticas que puedan impulsar las reformas e introducir elementos propios del régimen parlamentario en nuestro diseño Institucional presidencialista, con una participación de mas de 200 personas por día aproximadamente.</p>	<p>Dirigido al Público en general, con una capacidad en esta Entidad de mas de 200 personas aproximadamente en los días 26, 28 y 29 de Septiembre de 2011.</p>
<p>Proyecto, Poder contar con los recursos necesarios para realizar el Segundo Ciclo del Diplomado "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas para la Gestión Democrática"</p>	<p>Fortalecer los conocimientos y habilidades de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblo, para desempeñar su función de representación y liderazgo ciudadano orientada hacia procesos de participación e incidencia en la gestión pública.</p>	<p>Fortalecer los conocimientos y habilidades de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblo, para desempeñar su función de representación y liderazgo ciudadano orientada hacia procesos de participación e incidencia en la gestión pública para 108 zonas con sus correspondientes 108 grupos académicos en un total de 11882 integrantes de los Comités Ciudadanos inscritos, de los cuales cumplieron los requisitos para otorgar reconocimiento el cual se llevó a cabo en 16 Delegaciones iniciando el 12 de Septiembre y concluyendo el 15 de Diciembre de 2011.</p>	<p>11,882 integrantes de los Comités Ciudadanos inscritos, los cuales impartirán a su vez los conocimientos adquiridos en el Diplomado del Segundo Ciclo de "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas para la Gestión Democrática" y beneficiar a su vez a la población del Gobierno del Distrito Federal.</p>

850

Handwritten signature

030

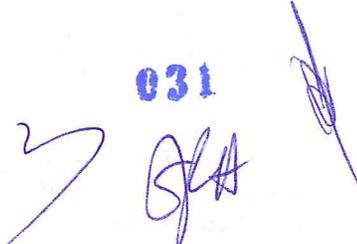
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>Proyecto, Poder contar con los recursos necesarios para concluir la realización del Segundo Ciclo del Diplomado "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas para la Gestión Democrática"; Así también la realización y adquisición del Libro Denominado "Los Retos Fundamentales de México, Construyendo una Agenda para el siglo XXI"; La Realización de los Cuadernos del Coloquio de "Semipresidencialismo en México: ¿Salida al Estancamiento del Régimen?" y la Edición de cinco tomos que componen la "Biblioteca Básica de Administración Pública"</p>	<p>Fortalecer los conocimientos y habilidades de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblo, para desempeñar su función de representación y liderazgo ciudadano orientada hacia procesos de participación e incidencia en la gestión pública. La publicación del libro "Los Retos Fundamentales de México, Construyendo una Agenda para el siglo XXI" el cual consiste en publicar los textos producidos por los seminarios en los cuales se caracterizan los problemas y retos fundamentales de México, sus causas y las propuestas generales de solución y de políticas públicas mas pertinentes y viables.</p>	<p>Dar continuidad a los proyectos a través de la publicaciones del Libro "Los Retos Fundamentales de México, Construyendo una Agenda para el siglo XXI"; La Realización de los Cuadernos del Coloquio de "Semipresidencialismo en México: ¿Salida al Estancamiento del Régimen?" y la Edición de cinco tomos que componen la "Biblioteca Básica de Administración Pública".</p>	<p>Dirigido al Público en general.</p>

500

031



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

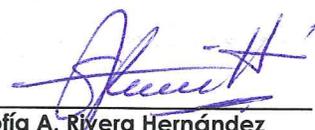
UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Proyecto, Poder contar con los recursos necesarios para estar en posibilidad de otorgar la primera emisión de becas a los participantes del Segundo Ciclo del Diplomado "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas para la Gestión Democrática"	Estimular la participación y el rendimiento académico para así fortalecer los conocimientos y habilidades de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblo, para desempeñar su función de representación y liderazgo ciudadano orientada hacia procesos de participación e incidencia en la gestión pública.	11,882 integrantes de los Comités Ciudadanos inscritos, los cuales cumplieron los requisitos para otorgar la primera emisión del Segundo Ciclo del Diplomado "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas para la Gestión Democrática".	11,882 integrantes de los Comités Ciudadanos inscritos.
Proyecto, Poder contar con los recursos necesarios para estar en posibilidad de otorgar la segunda emisión de becas a los participantes del Segundo Ciclo del Diplomado "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas para la Gestión Democrática"	Estimular la participación y el rendimiento académico para así fortalecer los conocimientos y habilidades de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblo, para desempeñar su función de representación y liderazgo ciudadano orientada hacia procesos de participación e incidencia en la gestión pública.	11,882 integrantes de los Comités Ciudadanos inscritos, los cuales cumplieron los requisitos para otorgar la primera emisión del Segundo Ciclo del Diplomado "Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas para la Gestión Democrática".	11,882 integrantes de los Comités Ciudadanos inscritos.

^{1/} Se refiere a programas públicos.

Titular: 
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable: _____

 032
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

Informe de Cuenta Pública 2011

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

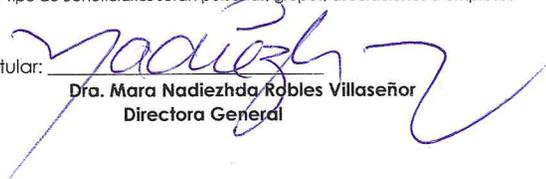
UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
NO APLICABLE								

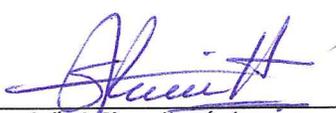
1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Titular:


Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:


Ing. Sofia A. Rivera Hernández
Directora de Administración

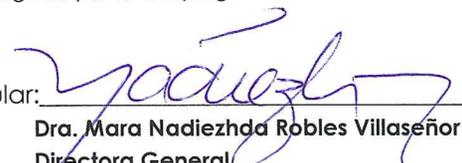
RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2011

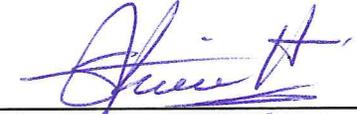
UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

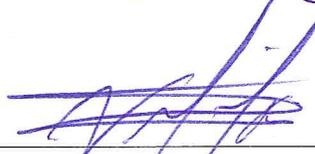
CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	-
Aplicaciones del G	-
Transferencias Gobierno Federal	-
Recursos Crediticios	-
TOTAL	0.00

NO APLICABLE

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Titular: 
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable: 
Ing. Sofia A. Rivera Hernández
Directora de Administración

ELABORÓ: 
Verónica González Ordaz
Jefe de la Unidad Departamental de Recursos
Financieros y Tesorería

REVISÓ: 
Ing. Sofia A. Rivera Hernández
Directora de Administración

AUTORIZÓ: 
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

035

ADYS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Cruz Roja Mexicana I. A. P.	Asociación	48	872,867.20	Instrumentación y desarrollo del Programa General de Capacitación en Materia de Protección Civil para personal técnico operativo del Heróico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, el Escuadrón de la Rescates y Urgencias Médicas y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal
Alianza Civica AC	Asociación	15,000	1,120,050.00	Diseño de cursos, asesorías, elaboración de programas formativos y material didáctico y elaboración de estrategias, metodologías, con el fin de informar, formar y asesorar a los integrantes de los comités ciudadanos, en diversos puntos del D.F.
Centro Operacional Vivienda y Poblamiento, A.C.	Asociación	15,000	129,000.00	Diseño de cursos, asesorías, elaboración de programas formativos y material didáctico y elaboración de estrategias, metodologías, con el fin de informar, formar y asesorar a los integrantes de los comités ciudadanos, en diversos puntos del D.F.
Promoción y Desarrollo de Cultura Cívica, A.C.	Asociación	15,000	164,720.00	Diseño de cursos, asesorías, elaboración de programas formativos y material didáctico y elaboración de estrategias, metodologías, con el fin de informar, formar y asesorar a los integrantes de los comités ciudadanos, en diversos puntos del DF.
Escuela Nacional de Administración Pública de Francia (ENA)	Instituto	Población en General	373,096.00	Convenio de colaboración celebrado entre la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal y la Escuela Nacional de Administración Pública de Francia (ENA) para la realización de diversos trabajos de investigación, docencia y estudios relacionados con la gestión y Administración pública en el Distrito Federal.
PATLONALLI A.C.	Asociación	1	70,000.00	Apoyar la impresión de 2,500 tomos del libro llamado "Mi mami ya no tiene frío" con la finalidad de promover los derechos humanos y la equidad de genero.
OLGA PELLICER SILVA	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
CLARITA JUSIMAD Y RAPOPORT	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
SANTIAGO LORENZO ALONSO	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
KISTEN ALBRECHTSEN SVENDSEN	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)

788

[Handwritten signature]

036

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
FERNANDO ALBERTO CORTES CACERES	Persona	1	25,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
SERGIO ZERMEÑO GARCIA GRANADOS	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
JOHN ROBERTO SCOTT ANDRETTA	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
GUSTAVO ALBERTO GORDILLO DE ANDA	Persona	1	25,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
AMAYA RODRIGUEZ ALDABE ZABARAIN	Persona	1	25,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
ROLANDO CORDERA CAMPOS	Persona	1	25,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
ARMANDO BARTRA VERGES	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
LETICIA MERINO PEREZ	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
JOSE DE JESUS CISNEROS CHAVEZ	Persona	1	12,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
JORGE GUILLERMO DURAND ARP NISEN	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
ALBERTO JAVIER OLVERA RIVERA	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
MARTIN ALBERTO GUTIERREZ LACAYO	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
JOSE ANTONIO MENDOZA ZAZUETA	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
AGUSTIN ESCOBAR LATAPI	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
PEDRO ALVAREZ ICAZA LONGORIA	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
FRANCISCO FERNANDO GINER DE LOS RIOS DIEZ CANEDO	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
CARLOS ARTURO TOLEDO MANZUR	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)

859



037

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
MARCOS PABLO MOLOEZNİK GRUER	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
VICENTE SANCHEZ MUNGUÍA	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
ENRIQUE PROVENCIO DURAZO	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
MAURICIO DE MARIA Y CAMPOS	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
ERIKO FLORES PEREZ	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
MAURICIO MERINO HUERTA	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
GUSTAVO JAVIER FONDEVILA	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
ERNESTO LOPEZ PORTILLO VARGAS	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
OSCAR UGARTECHE GALARZA	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
ROBERTO VARENIK	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
ADRIAN FERNANDEZ BREMAUNTZ	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
JOSE ALBERTO VALENCIA ARMAS	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
RAMIREZ LOPEZ BERENICE PATRICIA	Persona	1	25,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
ROBERTO HAM CHANDE	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
FRANCISCO M. AGUIRRE FARIAS	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
EDUARDO GUERRERO GUTIERREZ	Persona	1	15,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)
GUILLERMO ZEPEDA LECUONA	Persona	1	25,000.00	Proyecto "Los retos fundamentales de México: Construyendo una agenda para el siglo XXI" (Seminarios)

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
APOYO ECONÓMICO FORMATIVO	Miembros de Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblo del Distrito Federal, que cumplen los requisitos del Reglamento de Participación y acreditación del Diplomado: Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas, Segundo Ciclo, en el marco del Programa de Formación para Comités Ciudadanos y Consejos del Pueblo.	11,882	15,360,000.00	APOYO ECONÓMICO FORMATIVO: Asignación económica de 2,400 (dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) entregados en dos emisiones de 1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 m.n.) para estimular la participación y el rendimiento académico de los participantes en el Diplomado Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas CICLO II, impartido por la EAPDF a miembros de Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblo del Distrito Federal. Lo anterior conforme a una convocatoria que se difundió entre los participantes. Con objeto de estimular la participación y el rendimiento académico, durante el pasado 2011 se otorgaron apoyos económico formativos a los participantes que cumplieron con lo dispuesto en los numerales VIII, IX y X del Reglamento de Participación y acreditación del Diplomado: Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas, Segundo Ciclo, en el marco del Programa de Formación para Comités Ciudadanos y Consejos del Pueblo, donde se dispone el cumplimiento de las obligaciones, condiciones y requisitos tales como : a) ser integrante de cualquier Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo del D.F., b) Asistir puntualmente y participar activamente en las sesiones educativas, y c) Presentar y aprobar la evaluación educativa aplicada al finalizar cada uno de los dos periodos que comprende el segundo Ciclo del Diplomado de Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas, todo lo anterior en el marco de la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, la Ley de Participación Ciudadana y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y demás disposiciones legales aplicables.

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Titular 
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable: 
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

039

FIDOAG FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO (2)	(Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO (6)
	APORTACIÓN (3)	PRESUPUESTO EJERCIDO (4)	SALDO (5)	

NO APLICABLE

Titular

[Signature]
Dra. Mara Nadezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:

[Signature]
Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

040

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>(2)</p> <p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}</p> <ul style="list-style-type: none"> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS 	<p>(3)</p>	<p>A) (4)</p>

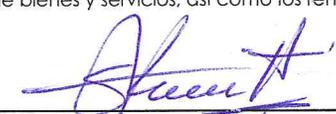
NO APLICABLE

^{1/} Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Titular:


Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:


Ing. Sofía A. Rivera Hernández
Directora de Administración

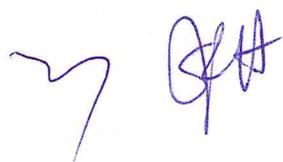
041

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>Fueron recibidas en esta Entidad mediante el oficio No. CMH/10/1138, de fecha 18 de octubre de 2010, las medidas preventivas formuladas con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondientes al ejercicio 2009.</p> <p>IPAEOA09-35-01-EAPDF Es necesario que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que todas las operaciones (Derechos y Obligaciones) que afectaron la situación financiera o presupuestal hayan sido registradas oportunamente en su contabilidad, a fin de cumplir el principio de Contabilidad Gubernamental (Periodo Contable)</p>				<p>Esta Escuela de Administración Pública del Distrito Federal mediante el oficio No. EAPDF/DG/286/2010 de fecha 8 de diciembre de 2010, presentó las medidas adoptadas, mismas que se mencionan a continuación:</p> <p>Medida Preventiva IPAEOA09-35-01-EAPDF Cada una de las operaciones de egresos se registró en su fecha de celebración. Las medidas tomadas fueron las siguientes: Las operaciones (derechos y obligaciones) se registraron oportunamente en la contabilidad de esta Entidad en el momento que son realizadas y se verifican en cada cierre mensual. Se implementó un sistema de contabilidad que nos proporciona información confiable, oportuna, y eficaz que cubra cada una de las expectativas requeridas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental Art 44,45 y 46 de la misma. Se realizaron conciliaciones presupuestal- contable de manera mensual.</p>

110



043



SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>IPAEOA09-36-01-EAPDF</p> <p>Es necesario que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal adopte las medidas procedentes para precisar el procedimiento de registro que utilizó para garantizar que los gastos hayan sido reconocidos y registrados en el momento que se devengaron y los ingresos, cuando se realizaron y recibieron efectivamente para con ello cumplir el Principio de Contabilidad Gubernamental "Periodo Contable".</p>			X	<p>Medida Preventiva IPAEOA09-36-02-EAPDF</p> <p>Las medidas adoptadas como precedentes fueron las siguientes: Elaboración de Manual de Contabilidad donde se precisa en forma detallada los procedimientos del registro de las operaciones contables, los cuales contemplan las siguientes operaciones:</p> <p><input type="checkbox"/> Se recibe la solicitud de pago del área correspondiente para verificar la documentación y el saldo del banco y si éste procede, se realiza el pago.</p> <p><input type="checkbox"/> El área de tesorería, una vez realizado el pago, turna documentación correspondiente al área contable, posteriormente ésta registra el gasto en la contabilidad verificando al cierre mensual el cobro para que en caso de haber sido devengado se registre en el momento efectuado.</p> <p><input type="checkbox"/> Respecto a los ingresos, la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, solamente ha recibido ingresos por aportaciones del GDF, las cuales se tramitan mediante una Cuenta por Liquidar Certificada que es depositada a la Cuenta Bancaria de esta Entidad, quedando registrados estos ingresos en el momento que se recibieron.</p> <p><input type="checkbox"/> Ambos movimientos se verifican mediante conciliaciones bancarias las cuales reflejan los ingresos y gastos realmente devengados en el período contable.</p>

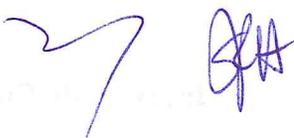
100


044


SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>IPAEOA09-37-01-EAPDF Es necesario que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que se genere información contable y se emitan estados financieros, para que se cumpla con ello el principio de Contabilidad Gubernamental "Revelación Suficiente"</p>			X	<p>Medida Preventiva IPAEOA09-37-03-EAPDF Con relación a la información obtenida se llevó a cabo la elaboración de los Estados Financieros con sus respectivos auxiliares, balanzas de comprobación y notas aclaratorias como soporte a la integración de las cifras reflejadas en la información financiera, contado a la fecha con los informes al mes de noviembre de 2010. Las medidas tomadas fueron las siguientes: Las operaciones (derechos y obligaciones) se registran oportunamente en la contabilidad de esta Entidad en el momento que son realizadas y se verifican en cada cierre mensual. Se implementó un sistema de contabilidad que nos proporciona información confiable, oportuna y eficaz, que cubre con todas las expectativas requeridas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental Art. 44,45 y 46 de la misma. Se realizan conciliaciones presupuestales –contable de manera mensual. Los estados financieros se generan al cierre mensual y son enviados a la Secretaría de Finanzas para que sean incorporados a la contabilidad del GDF.</p>
<p>IPAEOA09-38-01-EAPDF Es necesario que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que sus estados financieros sean dictaminados por contador público y se incorporen en el informe de Cuenta Pública, de conformidad con el Código Financiero del Distrito Federal, en atención al Principio de Contabilidad Gubernamental, "Cumplimiento de Disposiciones Legales"</p>			X	<p>Medida Preventiva IPAEOA09-38-04-EAPDF Se cuenta con la información Financiera-Contable de la cual se ha solicitado la dictaminación a través de la contraloría General del GDF, dependencia que está a cargo de este proceso para esta Entidad, a fin de en su momento se remita a la Dirección General de Normatividad, Contabilidad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas.</p>



045 

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>IPAEOA09-39-01-EAPDF</p> <p>Es necesario que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal adopte medidas para comprobar si realizó conciliaciones mensuales entre la información contable y la presupuestal de los ingresos y egresos, así como del flujo de efectivo, en cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "Control Presupuestario"</p>			X	<p>Medida Preventiva IPAEOA09-39-05-EAPDF</p> <p>Con relación a las medidas para el Control Presupuestario, se genera información mensual presupuestal, misma que se concilia con la información contable emitida por nuestro sistema, la cual se maneja mediante cuentas de orden presupuestales; con el fin de asegurar que el gasto se registran en las partidas adecuadas.</p> <p>Las medidas tomadas fueron las siguientes:</p> <p>Elaboración de conciliaciones presupuestal-contable de ingresos y egresos los cuales son impresos y debidamente aprobados.</p> <p>Se realizan pruebas aleatorias entre el costo y las partidas presupuestales a fin de detectar de forma oportuna variaciones entre ambos y aclararlas o corregirlas según corresponda.</p> <p>Los reportes de flujo de efectivo y de ingresos se envían de manera oportuna a la Secretaría de Finanzas</p>
<p>IPAEOA10-22-01-EAPDF</p> <p>Es necesario que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno y Comité Técnico Interno de Administración de Documentos sean firmadas y rubricadas por los funcionarios que intervinieron en dichas sesiones, en atención al principio de Contabilidad Gubernamental "Cumplimiento de Disposiciones Legales".</p>	X			<p>IPAEOA10-22-01-EAPDF</p> <p>Se han tomado las medidas necesarias para que se prepare el acta de la sesión celebrada y se envíe a los integrantes a fin de asegurar que oportunamente se reciban comentarios y recabar las rúbricas y firmas en la siguiente sesión celebrada. (Se envió acta de la sesión del COTECIAD, celebrada el pasado 30 de Noviembre.)</p>

049

[Handwritten signature]

046 *[Handwritten signature]*

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>IPAEOA10-23-02-EAPDF Es necesario que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que disponga de evidencia documental de las actas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos para dar cumplimiento al Principio de Contabilidad Gubernamental "Cumpliendo Disposiciones Legales".</p>			X	<p>IPAEOA10-23-02-EAPDF Se han tomado las medidas necesarias para que la Secretaría Ejecutiva del COTECIAD lleve a cabo las funciones descritas en el Manual de Operación emitido.(Se envió oficio EAPDF/DG/369/2011), y contar con la evidencia documental de las actas de las sesiones del COTECIAD.</p>

NOTA:

De conformidad a la minuta de trabajo celebrada en las instalaciones de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal el día 20 de mayo de 2011 en la cual se acordó entregar el avance a las medidas preventivas el día 03 de junio de 2011, al respecto le informo que con oficio EAPDF/DA/277/2011 de fecha 01 de Junio, la Dirección de Administración envió al C.P. Marco Antonio Dávila Acuña Director General de Auditoría a Entidades Públicas y Órganos Autónomos la evidencia documental a las medidas preventivas Nos. IPAEOA09-35-01-EAPDF, IPAEOA09-36-02-EAPDF, IPAEOA09-37-03-EAPDF, EAPDF IPAEOA09-38-04-EAPDF y IPAEOA09-38-04-EAPDF, lo cual mediante oficio CMH/11/0664 de fecha 13 de Julio de 2011 firmado por el Contador Mayor, en la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Dr. David M Vega Vera comunicó que dichas medidas preventivas se daban por atendidas, basándose en el análisis de la información y documentación remitidas a ése órgano fiscalizador con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 fracción I; y 29, fracción VII de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. De igual manera con oficio NUM.CMH/11/2010 de fecha 18 de Octubre de 2011, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal nos comunicó con fundamento en los artículos 29, fracciones VI Y VII, y 34 del mismo ordenamiento legal, las medidas preventivas IPAEOA10-23-02-EAPDF y IPAEOA10-22-01-EAPDF, las cuales fueron atendidas por esta Entidad mediante oficio EAPDF/DG/369/2011 de Fecha 12 de Diciembre de 2011. En respuesta a lo anterior y con oficio NUM.CMH/12/0263 de fecha 08 de Marzo de 2012 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa ha dado por atendida la medida preventiva IPAEOA10-23-02-EAPDF con fundamento en lo dispuesto por los artículo 14 fracción I; y 29, fracción VII de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa.

Titular:


Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Directora General

Responsable:


Ing. Sofia A. Rivera Hernández
Directora de Administración

047

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO

CIRCULANTE

BANCOS	7,772.4
DEUDORES DIVERSOS	13,850.8
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	1,497.0

SUMA CIRCULANTE 23,120.2

NO CIRCULANTE

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,338.0
VEHÍCULOS TERRESTRES, MARÍTIMOS	612.5
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	4,563.7
COLECCIONES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y LITERARIAS	678.8
EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	96.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO FIJO	(2,218.4)

SUMA NO CIRCULANTE 7,070.6

SUMA EL ACTIVO 30,190.8

PASIVO

A CORTO PLAZO

PROVEEDORES	8,218.4
ACREEDORES DIVERSOS	10,895.0
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	1,116.1
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR DE TERCEROS	275.6

SUMA A CORTO PLAZO 20,505.1

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO

SUMA EL PASIVO 20,505.1

CAPITAL O PATRIMONIO

PATRIMONIO	6,642.8
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(701.1)
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA INVERSIÓN	2,646.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,097.8

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 9,685.7

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 30,190.8

J. U. D. DE RECURSOS FINANCIEROS
 Y TESORERÍA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTORA GENERAL

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ

MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
BANCOS	14,918.3	7,772.4	(7,145.9)	(47.9)
DEUDORES DIVERSOS	23.0	13,850.8	13,827.8	60,120.9
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		1,497.0	1,497.0	
SUMA CIRCULANTE	14,941.3	23,120.2	8,178.9	54.7
NO CIRCULANTE				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,042.1	3,338.0	295.9	9.7
VEHÍCULOS TERRESTRES, MARÍTIMOS	612.5	612.5		
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	2,863.2	4,563.7	1,700.5	59.4
COLECCIONES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y LITERARIAS	678.8	678.8		
EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	96.0	96.0		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO FIJO	(796.3)	(2,218.4)	(1,422.1)	178.6
SUMA NO CIRCULANTE	6,496.3	7,070.6	574.3	8.8
SUMA EL ACTIVO	21,437.6	30,190.8	8,753.2	40.8
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
PROVEEDORES	8,303.1	8,218.4	(84.7)	(1.0)
ACREEDORES DIVERSOS	5,037.0	10,895.0	5,858.0	116.3
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	1,193.0	1,116.1	(76.9)	(6.4)
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR DE TERCEROS	312.9	275.6	(37.3)	(11.9)
SUMA A CORTO PLAZO	14,846.0	20,505.1	5,659.1	38.1
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	14,846.0	20,505.1	5,659.1	38.1
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	5,237.2	6,642.8	1,405.6	26.8
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(701.1)	(701.1)	
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA INVERSIÓN	2,055.5	2,646.2	590.7	28.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	(701.1)	1,097.8	1,798.9	(256.6)
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	6,591.6	9,685.7	3,094.1	46.9
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	21,437.6	30,190.8	8,753.2	40.8

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARASTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		2,489.0	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	2,489.0		
OTROS			
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		2,489.0	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(75,788.0)	(3,044.9)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(75,788.0)		
GASTOS DIVERSOS			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(73,299.0)	(2,944.9)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		30.9	1.2
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	30.9		
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(73,268.1)	(2,943.7)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		75,788.0	3,044.9
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	75,788.0		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		2,519.9	101.2
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(1,422.1)	(57.1)
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(1,422.1)		
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA			
RESULTADO DEL EJERCICIO		1,097.8	44.1

J. U. D. DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ

DIRECTORA GENERAL

MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	25.1	2,489.0	2,463.9	9,816.3
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS		2,489.0	2,489.0	
OTROS	25.1		(25.1)	(100.0)
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	25.1	2,489.0	2,463.9	9,816.3
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(48,923.7)	(75,788.0)	(26,864.3)	54.9
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(48,923.7)	(75,788.0)	(26,864.3)	54.9
GASTOS DIVERSOS				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(48,898.6)	(73,299.0)	(24,400.4)	49.9
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	70.1	30.9	(39.2)	(55.9)
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	70.1	30.9	(39.2)	(55.9)
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(48,828.5)	(73,268.1)	(24,439.6)	50.1
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	48,923.7	75,788.0	26,864.3	54.9
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	48,923.7	75,788.0	26,864.3	54.9
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	95.2	2,519.9	2,424.7	(2,547.0)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(796.3)	(1,422.1)	(625.8)	78.6
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(796.3)	(1,422.1)	(625.8)	78.6
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(701.1)	1,097.8	1,798.9	256.6

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN	
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR		
RESULTADO DEL EJERCICIO		1,097.8
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA INVERSIÓN PATRIMONIO		590.7
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO FIJO		1,405.6
		1,422.1
	SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	4,516.2
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		295.9
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS		1,700.5
	SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	1,996.4
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	2,519.8

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS	(7,145.9)
DEUDORES DIVERSOS	13,827.8
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	1,497.0

SUMA ACTIVO CIRCULANTE 8,178.9

PASIVO A CORTO PLAZO

PROVEEDORES	(84.7)
ACREEDORES DIVERSOS	5,858.0
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	(76.9)
DESCUENTOS Y PERCEPCIONES A FAVOR DE TERCEROS	(37.3)

SUMA PASIVO A CORTO PLAZO 5,659.1

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO 2,519.8

J. U. D. DE RECURSOS FINANCIEROS
Y TESORERÍA

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ

DIRECTORA GENERAL

MARÍA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	6,591.6			590.7				1,097.8	1,405.6	9,685.7

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-10	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-11	SALDO AL 31-DIC-10	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-11	VALOR NETO AL 31-DIC-11
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,042.1	295.9				3,338.0	252.1	353.0				605.1	2,732.9
VEHÍCULOS Y EQ. DE TRANSPORTE	612.5					612.5	67.4	153.1				220.5	392.0
BIENES INFORMÁTICOS	2,863.2	1,700.5				4,563.7	476.8	882.4				1,359.2	3,204.5
HERRAMIENTAS	678.8					678.8							678.8
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	96.0					96.0		33.6				33.6	62.4
T O T A L E S	7,292.6	1,996.4				9,289.0	796.3	1,422.1				2,218.4	7,070.6

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, se creó a partir del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, publicada el día 22 de enero de 2009 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. La Escuela es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, sectorizado en la Contraloría General del Distrito Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión.

El inicio de sus operaciones fue el 22 de enero de 2009 y el 16 de julio de 2010 ante las autoridades fiscales federales, en su carácter de retenedor.

OBJETIVOS

Conforme al artículo 3° de la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, la Escuela tiene por objeto:

- Contribuir a la formación y profesionalización de servidores de la administración pública;
- Fomentar la especialización en el ejercicio de la función pública;
- Contribuir a desarrollar destrezas en los servidores públicos en la aplicación del conocimiento para la solución de problemas y capacidad para incorporar enfoques integrados en la formulación de las políticas públicas orientadas a lograr impacto social;
- Promover que servidores públicos sean portadores de valores políticos y administrativos centrados en la observancia de la ley, el trato igual y de calidad a los ciudadanos, el cuidado del dinero público, la transparencia y la rendición de cuentas;
- Impulsar, mediante la formación y profesionalización de servidores públicos, un cambio en el modelo de gestión pública que se distinga por su legalidad y eficacia, así como por la búsqueda del mayor impacto social posible de sus políticas públicas y por la responsabilidad de sus acciones;

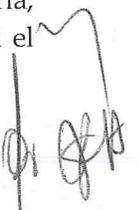
- Contribuir a la igualdad de oportunidades de acceso al servicio público y de formación, promoción y permanencia en él, con base en los principios de mérito, objetividad e imparcialidad;
- Generar nuevo conocimiento sobre temas y problemas que conciernan al presente y futuro de la Ciudad de México, bajo una perspectiva metropolitana, y cuyos resultados inspiren una creciente formulación de mejores políticas públicas;
- Contribuir a la preservación de datos y documentos producidos por la administración pública que representen conocimiento específico sobre los problemas de la Ciudad de México y las políticas y programas aplicados para darles solución, a fin de apoyar la formación de servidores públicos, impulsar estudios e investigaciones y fortalecer la vigencia del derecho de acceso a la información pública;
- Proporcionar asesoría a la administración pública, y en general, a personas físicas y morales sobre asuntos de la Ciudad de México, en un marco de corresponsabilidad para la solución de problemáticas públicas;
- El criterio que orientará la educación y capacitación en la Escuela se basará en los principios de objetividad, transparencia, imparcialidad, equidad, fuera de toda ideología política y creencia religiosa, buscando en todo momento la profesionalización del servidor público, y
- Las demás que le otorguen los ordenamientos aplicables.

La Escuela cuenta con estructura orgánica y plantilla de personal debidamente autorizadas, mediante oficio No. CG/248-1/2009 y dictamen 7/2009 de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal.

Los recursos con los que funciona la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal son anualmente asignados en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, previo anteproyecto de presupuesto.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan con base en las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales.



Bancos

Presenta una disminución de 7,145.9 miles de pesos que equivale el 47.9 por ciento, se deriva a que al finalizar el ejercicio quedaron pendientes de cobro algunas Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y a la fecha no se han depositado en la cuenta bancaria.

Deudores Diversos

Presenta una disminución de 13,827.8 miles de pesos se debe principalmente a las Cuentas por liquidar Certificadas (CLC) pendientes de liberar por la Secretaría de Finanzas, así como, gastos a comprobar por personal de la escuela, por este último punto harán el reintegro del saldo que les corresponda en los próximos días del 2012.

Cuentas por Cobrar

Recurso pendiente de recuperar por 1,497.0 miles de pesos derivado de convenios contraído en este ejercicio con el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Municipio de los Cabos BCS.

Mobiliario y Equipo de Administración

El incremento que presenta esta cuenta es por 295.9 miles de pesos que equivale al 9.7 por ciento, se debe a las adquisiciones equipos audiovisuales "Equipo Educativo y Recreativo."

Maquinaria, Herramientas y Aparatos

Presenta un incremento por 1,700.5 miles de pesos que equivale al 59.4 por ciento en relación al ejercicio anterior y se debe a las adquisiciones y donación Equipo Informático.

Proveedores

En relación al ejercicio anterior esta cuenta presenta un decremento por 84.7 miles de pesos que equivale al 1 por ciento, se debe a que se realizaron más pagos en tiempo de los compromisos contraídos con proveedores.

Acreeedores Diversos

Esta cuenta refleja un incremento por 5,858.0 miles de pesos que equivale al 116.3 por ciento se deriva principalmente al pasivo registrado al 31 de diciembre, de instructores y ayudas sociales, así como también honorarios asimilados, gratificación de fin de año y recursos a reintegrar a la Secretaría de Finanzas y/o Tesorería del Distrito Federal.

Impuestos y Retenciones por Pagar

En relación al ejercicio anterior esta cuenta presenta un decremento por 76.9 miles de pesos que equivale al 6.4 por ciento, se debe al registro de la provisión menor del ISR por el pago de honorarios asimilados, así como también por la falta de registro del IVA, ya que en este ejercicio no se hicieron retenciones.

Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros

La disminución que presenta esta cuenta es por 37.3 miles de pesos que equivale al 11.9 por ciento, derivado a que se liquidaron total o parcial algunos conceptos en este ejercicio como: Aseguradora Hidalgo, préstamo del ISSSTE, seguro colectivo de trabajo, IMSS y SAR.

PATRIMONIO FIJO

Esta cuenta presenta un incremento por 1,405.6 miles de pesos que equivale al 26.8 por ciento, y corresponde a la donación de equipo informático recibido en el ejercicio.

APORTACIONES A LA INVERSIÓN

Presenta un incremento por un monto 590.7 miles de pesos, que corresponde a las aportaciones recibidas durante el ejercicio en curso.

INGRESOS

Ingresos por Cuentas por Liquidar

En relación al ejercicio anterior esta cuenta presenta un incremento de 26,864.3 miles de pesos que equivale al 54.9 por ciento, se debe por el incremento en el programa 210106 actividades académicas para la formación y profesionalización de los servidores de la administración pública.

Ingresos Propios

En comparación con el año anterior esta cuenta presenta un incremento por 2,463.9 miles de pesos se debe a los convenios celebrados en este año, principalmente al de los Cabos Baja California.

PRODUCTOS FINANCIEROS

Esta cuenta presenta una disminución por 39.2 miles de pesos que equivale al 55.9 por ciento se debe a que el recurso se recibió en el plazo programado y se utilizaba de inmediato no se retenía por mucho tiempo en bancos, razón por la cual no generaba muchos intereses.

EGRESOS

Costo de Operación

En comparación con el año anterior presenta un incremento en los siguientes rubros como: servicios personales, servicios generales y ayudas, subsidios, aportaciones.

DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO

En relación al ejercicio anterior esta cuenta presenta un incremento por 625.8 miles de pesos que equivale al 78.6 por ciento derivado a las depreciaciones registradas en este año.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Corresponde la utilidad del ejercicio por los ingresos propios contraídos con la celebración de convenios menos la depreciación del ejercicio.





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	55,633.2	992.0			76,378.7	77,370.7	21,737.5	39.1
CORRIENTES Y DE CAPITAL		992.0				992.0	992.0	
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS		991.0				991.0	991.0	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS		1.0				1.0	1.0	
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	55,633.2				76,378.7	76,378.7	20,745.5	37.3
PARA GASTO CORRIENTE	55,633.2				75,788.0	75,788.0	20,154.8	36.2
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA					590.7	590.7	590.7	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

[Handwritten signature and initials]

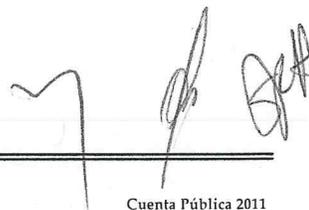


ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	55,633.2	48,086.9	27,341.4	76,378.7				76,378.7	76,378.7	
CORRIENTES	55,633.2	47,421.9	27,267.1	75,788.0				75,788.0	75,788.0	
SERVICIOS PERSONALES	31,785.9	6,411.5	6,107.3	32,090.1				32,090.1	32,090.1	0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,043.0	1,158.0	1,866.2	1,334.8				1,334.8	1,334.8	0.0
SERVICIOS GENERALES	20,734.3	20,738.8	17,818.2	23,654.9				23,654.9	23,654.9	0.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,070.0	19,113.6	1,475.4	18,708.2				18,708.2	18,708.2	0.0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		665.0	74.3	590.7				590.7	590.7	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		665.0	74.3	590.7				590.7	590.7	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	55,633.2	48,086.9	27,341.4	76,378.7	76,378.7
GASTO CORRIENTE	55,633.2	47,421.9	27,267.1	75,788.0	75,788.0
SERVICIOS PERSONALES	31,785.9	6,411.5	6,107.3	32,090.1	32,090.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,043.0	1,158.0	1,866.2	1,334.8	1,334.8
SERVICIOS GENERALES	20,734.3	20,738.8	17,818.2	23,654.9	23,654.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,070.0	19,113.6	1,475.4	18,708.2	18,708.2
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
GASTO DE INVERSIÓN		665.0	74.3	590.7	590.7
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		665.0	74.3	590.7	590.7
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S			
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL	992.0	CORRIENTES	75,788.0		75,788.0
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	32,090.1		32,090.1
VENTA DE SERVICIOS	991.0	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,334.8		1,334.8
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	23,654.9		23,654.9
INGRESOS DIVERSOS	1.0	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	18,708.2		18,708.2
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA			
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS			
		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	590.7		590.7
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRAS PÚBLICAS	590.7		590.7
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS			
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		INVERSIÓN FINANCIERA			
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	76,378.7	OPERACIONES AJENAS			
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	75,788.0 590.7	POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES			
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		992.0	992.0
TOTAL DE INGRESOS	77,370.7	TOTAL DE EGRESOS	76,378.7	992.0	77,370.7



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	2,519.7	992.0	GASTO PROGRAMABLE	76,378.7	76,378.7
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	75,788.0	
VENTA DE SERVICIOS	2,489.0	991.0	CAPITAL	590.7	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS					
INGRESOS DIVERSOS	30.7	1.0	GASTO NO PROGRAMABLE	1,422.1	
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	75,788.0	75,788.0	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		992.0
DEPRECIACIÓN	1,422.1		AUMENTOS DE ACTIVO	16,730.4	
AMORTIZACIÓN OTROS VIRTUALES			CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	7,145.9		CUENTAS POR COBRAR	15,324.8	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	7,145.9		INVENTARIOS		
CUENTAS POR COBRAR			OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
INVENTARIOS			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			OTROS ACTIVOS FIJOS	1,405.6	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DIFERIDO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			DISMINUCIONES DE PASIVO	198.8	
DIFERIDO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
AUMENTOS DE PASIVO	5,858.0		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
ENDEUDAMIENTO NETO			MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	84.7	
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			PROVISIONES	114.1	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	5,858.0		CRÉDITOS DIFERIDOS		
PROVISIONES			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
CRÉDITOS DIFERIDOS			APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	1,996.3		RESERVAS DE CAPITAL		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	590.7	590.7	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS			OTROS		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS	1,405.6		OPERACIONES AJENAS		
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	94,730.0	77,370.7	T O T A L E S	94,730.0	77,370.7



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	55,633.2	75,788.0	55,633.2	75,788.0
SERVICIOS PERSONALES	31,785.9	32,090.1	31,785.9	32,090.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,043.0	1,334.8	2,043.0	1,334.8
SERVICIOS GENERALES	20,734.3	23,654.9	20,734.3	23,654.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,070.0	18,708.2	1,070.0	18,708.2
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL		590.7		590.7
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		590.7		590.7
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	55,633.2	76,378.7	55,633.2	76,378.7
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		1,422.1		
DEPRECIACIÓN		1,422.1		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		16,730.4		
DISMINUCIONES DE PASIVO		198.8		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				992.0
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		18,351.3		
T O T A L E S	55,633.2	94,730.0	55,633.2	77,370.7

Handwritten signature and scribbles



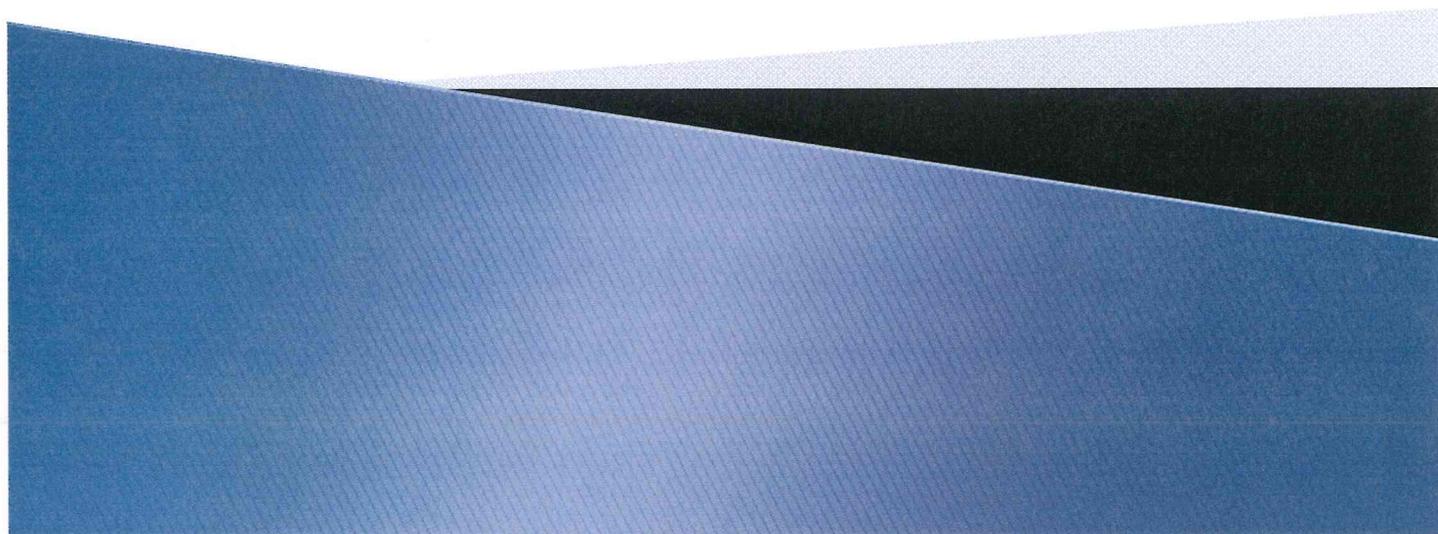
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
DISTRITO FEDERAL**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
Y NOTAS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

068

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

México, D.F., a 29 de marzo de 2012.

**A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

Hemos examinado los estados de situación financiera de la ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los ejercicios que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Escuela. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

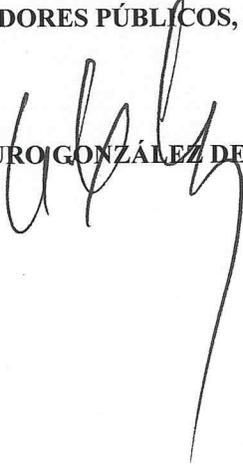
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Escuela. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, la Escuela está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales, en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los resultados de sus actividades, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo, por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Notas 1 y 2)
 (Cifras en pesos)

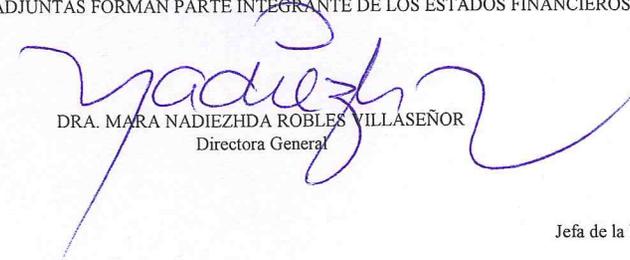
	<u>2011</u>	<u>2010</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
Disponibilidades (Nota 3)	7,772,367	14,918,325	Proveedores (Nota 6)	8,218,421	8,303,151
Cuentas por cobrar (Nota 4)	15,347,756	22,971	Acreedores diversos (Nota 7)	10,796,036	4,813,689
			Impuestos y aportaciones por pagar (Nota 8)	1,490,641	1,729,278
Suma circulante	<u>23,120,123</u>	<u>14,941,296</u>			
			TOTAL PASIVO	<u>20,505,098</u>	<u>14,846,118</u>
FIJO			PATRIMONIO		
Mobiliario, maquinaria y equipo neto (Nota 5)	<u>7,070,633</u>	<u>6,496,333</u>	Patrimonio	6,642,791	5,237,151
			Aportaciones del Gob. del D.F. para inversión	2,646,256	2,055,543
			Resultado del ejercicio	1,097,794	(701,183)
			Resultado de ejercicios anteriores	(701,183)	-
			TOTAL PATRIMONIO	<u>9,685,658</u>	<u>6,591,511</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>30,190,756</u></u>	<u><u>21,437,629</u></u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>30,190,756</u></u>	<u><u>21,437,629</u></u>

CUENTAS DE ORDEN (Nota 11)

	<u>Deudoras</u>		<u>Acreedoras</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Presupuesto por ejercer	(634,539)	-	
Presupuesto comprometido	1,583,529		Presupuesto autorizado
Presupuesto devengado	136,914		77,464,602
Presupuesto ejercido	76,378,698	50,979,186	
Total cuentas deudoras	<u>77,464,602</u>	<u>50,979,186</u>	Total cuentas acreedoras
			<u>77,464,602</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


 ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
 Directora de Administración


 DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR
 Directora General


 C. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDA
 Jefa de la Unidad Departamental de Recursos Financieros y Tesorería

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Notas 1 y 2)
 (Cifras en pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS		
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal		
Gasto corriente	75,787,986	48,923,643
Otros ingresos	2,519,846	95,249
Total de ingresos	<u>78,307,832</u>	<u>49,018,892</u>
GASTOS DE OPERACIÓN		
Servicios Personales	32,090,076	19,865,668
Materiales y Suministros	1,334,703	2,186,360
Servicios Generales	23,654,967	22,928,574
Ayudas, Subsidios y Transferencias	18,708,238	3,943,041
Otros gastos	1	71
Total de egresos	Suma <u>75,787,985</u>	<u>48,923,714</u>
Remanente Presupuestal	<u>2,519,847</u>	<u>95,178</u>
Depreciación de activos	1,422,053	796,361
Resultado del ejercicio	<u>1,097,794</u>	<u>(701,183)</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


 DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR
 Directora General


 ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
 Directora de Administración


 E. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ
 Jefa de la Unidad Departamental de Recursos Financieros y
 Tesorería

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Notas 1 y 2)
 (Cifras en pesos)

	Patrimonio	Aportaciones del Gobierno del D.F. para inversión	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	4,558,296	-	-	-	4,558,296
Transferencia de bienes por parte del Gobierno del D.F.	678,855				678,855
Aportación del Gobierno del D.F. del año en curso	-	2,055,543	-	-	2,055,543
Resultado del ejercicio 2010	-	-	-	(701,183)	(701,183)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	5,237,151	2,055,543	-	(701,183)	6,591,511
Bajas de activo fijo	(312)				(312)
Donación de equipo informático	1,405,952				1,405,952
Aplicación del resultado del ejercicio 2010			(701,183)	701,183	-
Aportación del Gobierno del D.F. del año en curso	-	590,713	-	-	590,713
Resultado del ejercicio 2011				1,097,794	1,097,794
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	6,642,791	2,646,256	(701,183)	1,097,794	9,685,658

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


 DRA. MARA NADIEZHDA ROBLÉS VILLASEÑOR
 Directora General


 ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
 Directora de Administración


 C. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDOZ
 Jefa de la Unidad Departamental de Recursos Financieros y
 Tesorería

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Notas 1 y 2)
(Cifras en pesos)

073

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	1,097,794	(701,183)
Partidas de resultados que no afectan el flujo de efectivo		
Depreciación del ejercicio	<u>1,422,053</u>	<u>796,361</u>
	2,519,847	95,178
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(15,324,785)	47,320
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por pagar y otros pasivos	5,658,980	6,269,390
Recursos generados por la operación	<u>(7,145,958)</u>	<u>6,411,888</u>
FINANCIAMIENTO		
Modificaciones al patrimonio	1,996,353	2,734,398
Recursos generados por financiamiento	<u>(5,149,605)</u>	<u>9,146,286</u>
INVERSIÓN		
Inversión de inmuebles, mobiliario y equipo, neto de bajas	<u>(1,996,353)</u>	<u>(2,734,398)</u>
Recursos utilizados para inversión		
(Disminución) Aumento de efectivo e inversiones temporales	(7,145,958)	6,411,888
Efectivo e inversiones temporales al principio del período	<u>14,918,325</u>	<u>8,506,437</u>
Efectivo e inversiones al final del período	<u><u>7,772,367</u></u>	<u><u>14,918,325</u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR
Directora General


ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
Directora de Administración


C. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDA
Jefa de la Unidad Departamental de
Recursos Financieros y Tesorería

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal se creó a partir del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, publicada el día 22 de enero de 2009 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. La Escuela es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, sectorizado en la Contraloría General del Distrito Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión.

El inicio de sus operaciones fue el 22 de enero de 2009 y el 16 de julio de 2010 ante las autoridades fiscales federales, en su carácter de retenedor.

Objetivos

Conforme al artículo 3° de la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, la Escuela tiene por objeto:

- Contribuir a la formación y profesionalización de servidores de la administración pública;
- Fomentar la especialización en el ejercicio de la función pública;
- Contribuir a desarrollar destrezas en los servidores públicos en la aplicación del conocimiento para la solución de problemas y capacidad para incorporar enfoques integrados en la formulación de las políticas públicas orientadas a lograr impacto social;
- Promover que servidores públicos sean portadores de valores políticos y administrativos centrados en la observancia de la ley, el trato igual y de calidad a los ciudadanos, el cuidado del dinero público, la transparencia y la rendición de cuentas;

- Impulsar, mediante la formación y profesionalización de servidores públicos, un cambio en el modelo de gestión pública que se distinga por su legalidad y eficacia, así como por la búsqueda del mayor impacto social posible de sus políticas públicas y por la responsabilidad de sus acciones;
- Contribuir a la igualdad de oportunidades de acceso al servicio público y de formación, promoción y permanencia en él, con base en los principios de mérito, objetividad e imparcialidad;
- Generar nuevo conocimiento sobre temas y problemas que conciernan al presente y futuro de la Ciudad de México, bajo una perspectiva metropolitana, y cuyos resultados inspiren una creciente formulación de mejores políticas públicas;
- Contribuir a la preservación de datos y documentos producidos por la administración pública que representen conocimiento específico sobre los problemas de la Ciudad de México y las políticas y programas aplicados para darles solución, a fin de apoyar la formación de servidores públicos, impulsar estudios e investigaciones y fortalecer la vigencia del derecho de acceso a la información pública;
- Proporcionar asesoría a la administración pública, y en general, a personas físicas y morales sobre asuntos de la Ciudad de México, en un marco de corresponsabilidad para la solución de problemáticas públicas;
- El criterio que orientará la educación y capacitación en la Escuela se basará en los principios de objetividad, transparencia, imparcialidad, equidad, fuera de toda ideología política y creencia religiosa, buscando en todo momento la profesionalización del servidor público, y
- Las demás que le otorguen los ordenamientos aplicables.

La Escuela cuenta con estructura orgánica y plantilla de personal debidamente autorizadas, mediante oficio No. CG/248-1/2009 y dictamen 7/2009 de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal.

Los recursos con los que funciona la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal son anualmente asignados en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, previo anteproyecto de presupuesto.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan con base en las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales.

a) Bases de contabilización y reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La Escuela está sujeta a lo establecido en la Norma Especifica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo tanto los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A partir del ejercicio 2009 y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el CINIF y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La Norma Especifica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, (NEIFGSP 007), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros será necesario que exista un entorno económico no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%), situación existente para los ejercicios 2011 y 2010.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

b) Mobiliario, maquinaria y equipo

Las inversiones en mobiliario, maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición o valor de transferencia. La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de adquisición o transferencia mediante la aplicación de las siguientes tasas anuales:

Concepto	Tasa Anual
Mobiliario	10%
Equipo de administración	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Vehículos y equipos destinados a servicios administrativos	25%
Vehículos y equipos destinados a servicios públicos	25%
Maquinaria y equipo industrial	10%
Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones	10%
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	10%
Bienes informáticos	30%
Herramientas y maquinaria	10%
Equipo médico y de laboratorio	10%

c) Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal son asignaciones presupuestales que se registran conforme se devengan, de conformidad con lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal y en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos vigente para el ejercicio de 2011.

d) Patrimonio

- Aportaciones presupuestales para adquisición de activos fijos.

Las aportaciones presupuestales que se reciben del Gobierno del Distrito Federal destinadas a la adquisición de los bienes muebles e inmuebles para el cumplimiento de su objeto, se registran en el Patrimonio, en la cuenta Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para Inversión, de conformidad con la "NEIFGSP 003 Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal".

En el ejercicio de 2011 se aprobaron para la Escuela aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para gasto de inversión por \$590,713, los cuales se ejercieron en su totalidad (\$2,112,790 en 2010, de los cuales se ejercieron \$2,055,543).

- Donaciones.

Se integra por las donaciones, herencias o legados que le sean otorgados.

e) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional y la Norma de Información Financiera Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. La Escuela no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos de la NIF D-3 Beneficios a los empleados emitida por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que la Escuela debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se cargan a resultados en el año en que se efectúan.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 este rubro se integra como sigue:

	2011	2010
<u>BANCOS</u>		
Banorte, S.A de C.V. Cta. 0649958241	22,041	360,994
Banorte, S.A de C.V. Cta. 0645359617	3,045,770	14,557,331
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Cta. 0187756453	4,704,556	-
Total	<u>7,772,367</u>	<u>14,918,325</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 este rubro se integra en la forma siguiente:

	2011	2010
Gastos a comprobar	59,314	22,971
Aportaciones pendientes de recibir del GDF	13,791,442	-
Instituto Electoral del Distrito Federal	997,000	-
Municipio de los Cabos, BCS.	500,000	-
Total	<u>15,347,756</u>	<u>22,971</u>

5. MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO

079

Al 31 de diciembre 2011 y 2010 este rubro se integra de la forma siguiente:

	2011	2010
Mobiliario	2,498,514	2,498,514
Equipo de administración	348,206	348,518
Equipo educacional y recreativo	491,268	195,085
Vehículos y equipos destinados a servicios administrativos	470,755	470,755
Vehículos y equipos destinados a servicios públicos	141,739	141,739
Maquinaria y equipo industrial	184,813	184,813
Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones	603,441	603,441
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	635,880	635,880
Bienes informáticos	2,966,491	1,266,009
Herramientas y maquinaria	173,086	173,086
Colecciones científicas, artísticas y literarias	678,855	678,855
Equipo médico y de laboratorio	95,999	95,999
Suma valor histórico	9,289,047	7,292,694
Depreciación acumulada	2,218,414	796,361
Total neto	7,070,633	6,496,333

La depreciación cargada a resultados durante el ejercicio de 2011 fue de \$1,422,053 y de \$796,361 en 2010.

6. PROVEEDORES

El saldo de proveedores al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integra como sigue:

	2011	2010
Demos Desarrollo de Medios, S.A.	27,434	561,304
Universidad de Guadalajara	-	916,073
Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.	-	1,200,000
Distribuidora Múltiple Marroquí	11,995	291,035
El Palacio del Rescatista, S.A.	-	873,409
Escuela Nacional de Administración	364,601	373,041
Productos Metálicos Steel, S.A.	-	184,460
Grupo Planeta, S.A. de C.V.	-	333,898
Imperio Automotriz del Sur, S.A.	-	342,886
Sistema de Agencias Turísticas	521,280	946,525
Teléfonos de México, S.A. de C.V.	646,911	-
Constancia Díaz Estrada	622,055	-
Corp. Mexicana de Impresión, S.A de C.V.	3,729,906	-
Hir Expo Internacional, S.A. de C.V.	119,996	-

J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	100,518	-
Proveedora de la Industria Restaurantera	668,685	-
Emmanuel Peña Martínez	126,834	-
Sans Serif Editores, S.A. de C.V.	161,703	-
Otros	1,116,503	2,280,520
Total	<u>8,218,421</u>	<u>8,303,151</u>

7. ACREEDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de acreedores diversos se integra como sigue:

	2011	2010
Honorarios	352,790	853,894
Gratificación de fin de año	529,533	663,370
Allan Rosenbaum	-	122,010
Gudo Bertuchi	-	167,548
Miguel Ángel Vértiz Galván	-	115,826
Seguros AXXA, S.A. de C.V.	-	103,326
Comites Ciudadanos	8,065,200	-
Tesorería del Distrito Federal	1,089,013	2,695,618
Otros	759,500	92,097
Total	<u>10,796,036</u>	<u>4,813,689</u>

8. IMPUESTOS Y APORTACIONES POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los impuestos y contribuciones por pagar se integran como sigue:

	2011	2010
IMSS	105,325	108,023
SAR	149,324	154,997
INFONAVIT	119,941	123,604
ISSSTE	-	149,605
Cesantía y vejez, retiro	-	65,175
Seguro de salud	-	76,044
Seguro de retiro, cesantía y vejez	-	3,062
Seguro de vida y previsión social	-	5,324
ISR retenido	1,057,011	1,027,242
Sueldos y salarios	511,535	482,094
Honorarios asimilados	251,180	449,453
Servicios profesionales	206,267	39,607
Arrendamiento	88,029	56,088

Impuesto Sobre Nóminas	59,040	54,944
2 %	(12,077)	(12,077)
2.5 %	71,117	67,021
Retenciones de IVA	-	110,863
Servicios profesionales	-	38,500
Extranjeros	-	11,661
Arrendamiento	-	59,788
Transporte	-	914
Total	1,490,641	1,729,278

9. RÉGIMEN FISCAL

Los ingresos que obtiene la Escuela corresponden a transferencias presupuestales del Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas, con el objeto de contribuir a la formación y profesionalización de los servidores de la administración pública, situación por la que no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta, de conformidad con lo señalado en el artículo 93 del Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; únicamente es retenedor de dicho impuesto por las remuneraciones pagadas a sus empleados y por el pago de honorarios por servicios independientes a extranjeros y arrendamiento de bienes inmuebles.

Al no ser contribuyente del pago del Impuesto Sobre la Renta, también está exenta del pago del Impuesto Empresarial a Tasa Única. Asimismo, está exenta del pago del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 15, fracción IV de la Ley del IVA, lo que la obliga a registrar como parte integrante de los gastos el IVA que le trasladan.

10. CONTINGENCIAS POR JUICIOS LABORALES

El 31 de enero de 2012, la Dirección Jurídica informó sobre los procedimientos judiciales en los que la Escuela está demandada. Existen dos juicios con el C. Luis Alberto Hernández Falcón y uno con la C. Belén Sánchez Robledo, sin que a la fecha del presente dictamen se cuente con la resolución definitiva.

Mediante oficio EAPDF/DJ/017/2012 del 6 de marzo de 2012, se informó sobre el estatus del juicio que se tiene con el C. Luis Alberto Hernández Falcón, como parte de la solicitud realizada por la Contaduría Mayor de Hacienda. En dicho oficio se describen las diversas audiencias llevadas a cabo, en el que se señala que después de 10 audiencias del 13 de diciembre de 2010 al 6 de marzo de 2012, aun se encuentra en desahogo de pruebas. El 15 de mayo de 2012 se efectuará la próxima audiencia.

La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal contrata prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios de manera permanente y bajo su subordinación, situación que representa un riesgo laboral y de seguridad social, en el caso de que los prestadores de servicios se inconformen ante las autoridades correspondientes, o bien ante una eventual revisión de las autoridades laborales, de seguridad social y fiscales, por las que se tengan que pagar, además de los impuestos, los accesorios y las multas respectivas.

11. CUENTAS DE ORDEN

	DEUDORAS	
	2011	2010
Presupuesto por ejercer	(634,539)	-
Presupuesto comprometido	1,583,529	-
Presupuesto devengado	136,914	-
Presupuesto ejercido	76,378,698	50,979,186
Total cuentas deudoras	77,464,602	50,979,186
	ACREEDORAS	
Presupuesto autorizado	77,464,602	50,979,186
Total cuentas acreedoras	77,464,602	50,979,186

12. EVENTOS POSTERIORES

Mediante oficio No. EAPDF/DG/004/2012 del 9 de enero de 2012, la Dirección General informó sobre el status que guarda la Escuela en cuanto a la implementación de las disposiciones emitidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Por su parte y mediante oficio EAPDF/DA/153/2012 del 22 de febrero de 2012, la Dirección de Administración de la Escuela informó al titular del Órgano de Control Interno qué, de los 17 documentos emitidos por el CONAC, a la fecha se han implementado 10 documentos, y de los 7 restantes se reporta el avance y las actividades que se tienen pendientes para su conclusión.

Es importante mencionar que se están solicitando cotizaciones a proveedores para la adquisición del sistema que permita el registro de manera automática y en tiempo real de las operaciones contables y presupuestales, obteniendo con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo; consolidar y emitir estados financieros y otros reportes; permitir la adopción de políticas; facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de la Escuela; así como propiciar una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

13. RECLASIFICACIONES

Se efectuaron algunas reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 para efectos de comparación y presentación.

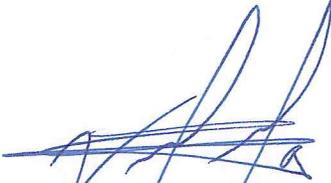
ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR
Directora General



ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
Directora de Administración



C. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ
Jefa de la Unidad Departamental de Recursos
Financieros y Tesorería



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

México, D.F., a 29 de marzo de 2012.

**A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

084

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

Hemos examinado los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio del presupuesto de la ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL que se acompañan, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, los cuales presentan el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado. Dichos estados fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de la Escuela. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia soporte de los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio del presupuesto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La Escuela reintegró a la Secretaría de Finanzas \$1,085.9 miles de pesos de recursos presupuestales no devengados en los meses de febrero y marzo de 2012, después de los primeros 15 días del año establecidos en el artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

En nuestra opinión, los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio del presupuesto de la ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ENTIDAD
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	55,633.2	0.0	0.0	0.0	76,378.7	76,378.7	20,745.5	0.4
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VENTA DE BIENES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VENTA DE SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INGRESOS DIVERSOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
POR CUENTA DE TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ENDEUDAMIENTO NETO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
COLOCACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(DESENDEUDAMIENTO)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA GASTO CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	55,633.2	0.0	0.0	0.0	76,378.7	76,378.7	20,745.5	0.4
PARA GASTO CORRIENTE	55,633.2	0.0	0.0	0.0	75,788.0	75,788.0	20,154.8	0.4
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	590.7	590.7	590.7	#DIV/0!
PARA INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORÓ

C.P. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS
TESORERÍA

REVISÓ

ING. SOFÍA A. RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

DRA. MARA N. ROBLES VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ENTIDAD
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	55,633.2	48,087.0	27,341.5	76,378.7	0.0	0.0	0.0	76,378.7	76,378.7	0.0
CORRIENTES	55,633.2	47,422.0	27,267.2	75,788.0	0.0	0.0	0.0	75,788.0	75,788.0	0.0
SERVICIOS PERSONALES	31,785.9	6,411.5	6,107.4	32,090.1	0.0	0.0	0.0	32,090.1	32,090.1	0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,043.0	1,158.0	1,866.2	1,334.7	0.0	0.0	0.0	1,334.7	1,334.7	0.0
SERVICIOS GENERALES	20,734.3	20,738.8	17,818.1	23,655.0	0.0	0.0	0.0	23,655.0	23,655.0	0.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,070.0	19,113.6	1,475.4	18,708.2	0.0	0.0	0.0	18,708.2	18,708.2	0.0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	665.0	74.3	590.7	0.0	0.0	0.0	590.7	590.7	0.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	665.0	74.3	590.7	0.0	0.0	0.0	590.7	590.7	0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INVERSIONES FINANCIERAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
POR CUENTA DE TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. SOFIA A. RIVERA HERNADEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

DRA. MARA N. ROBLES VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL